

10474

180457

17



memoria descriptiva

180457

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A46</u> _____
SUBCLASE <u>B</u> _____

MODELO DE UTILIDAD

=====

Que se solicita en España por veinte años, a favor de D. ANTONIO CLER TERAN, de nacionalidad española, residente en c/ de la Abada nº 2 (MADRID), por: "CEPILLO DENTAL CON CARGA AUTOINCORPORABLE".



Se trata de un cepillo de uso dental, tal y como indica el enunciado, facultado o acondicionado para recibir una carga de aplicación única o múltiple según la capacidad de ésta.

- 5.- Se trata de aportar un cepillo de usos dentarios o análogos sencillo y barato utilizable en una o más veces pero desechable.

- 10.- Una de las condiciones del cepillo es que consta de un mango moldeado de material plástico, resistente y algo flexible que, en el extremo cuenta con el macizo de cerdas correspondiente, bien obtenida en el propio moldeado del cepillo o bien por incorporación ulterior.

- 15.- Este mango va acondicionado, en el extremo opuesto al macizo de cerdas, de un acoplamiento con entalladura interior, rosca o similar para incorporar una carga de capacidad variable.

Este acondicionamiento, está interiormente comunicado por un paso o conducción longitudinal y otras radiales pequeñas o cortas que comunican con el macizo de cerdas.

- 20.- Se desprende que acoplada la carga y presionada ésta



interiormente, haremos fluir una dosis conveniente de -
dentífrico pastoso o líquido que inundará las cerdas pa-
ra efectuar la limpieza dental.

5.- Esta carga, facultativamente, constará de una o más
dosis de modo que, un receptáculo pequeño, podamos utili-
zar una o más veces y después, desechar el conjunto, o -
bien, montar conjuntamente un cepillo y su carga para una
o más veces, sin necesidad de tener que ir cargado con el
juego completo.

10.- De esta forma se pretende conseguir la higienización
perfecto en el uso del cepillo dental y de sus aplicacio-
nes como elemento o medio de limpieza.

15.- Para dar una idea más amplia de las características
del modelo, a continuación haremos referencia a la lámii-
na de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que,
de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejem-
plo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

20.- La figura 1ª, es una vista en sección longitudinal
del conjunto.



La figura 2ª, es una vista igualmente en sección longitudinal con la carga incorporada.

Haciendo referencia a ambas figuras, vemos que el conjunto está constituido por un mango -1- convenientemente moldeado en materiales plásticos, baratos o análogos que, en el extremo anterior, consta de un macizo de -5.-
cerdas -2- de cualquier índole y en el extremo opuesto va acondicionado de un alojamiento -3- con entalla interior o rosca -4-.

10.- Este acondicionamiento -3- está comunicado con una conducción -5- que, longitudinalmente, recorre el mango y comunica con las cerdas -2- a través de cortas ramificaciones -6-.

15.- En el extremo referido, alineado con el mango, vemos una carga -7- de material dentífrico, que consta de un cuello acondicionado de entalla -8- rosca o similar que resulta complementaria de la -4- de modo que puede acoplarse en la misma por simple presión.

20.- En la figura 2ª, vemos que al presionar la carga -7- provocamos la penetración de una dosis de dentífrico -9-



que inundará las cerdas -2- para comenzar la limpieza dental.

5.- Esta carga puede contener una sola dosis o más de producto dentífrico de forma que, cuando las hayamos terminado, el conjunto, pueda desecharse debido a su bajo costo de obtención.

10.- Se comprenderá que, en viajes o desplazamientos, - donde necesitamos de estos menesteres de aplicación cotidiana, es una gran ventaja poder emplear las veces necesarias el útil con su carga sin más elementos adicionales y cuando se termine, poder desecharla; sin preocupación de tener que guardar, cargar, transportar, etc... con útiles usualmente comunes.

15.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta - exposición, sino que por el contrario en él se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando
20.- no se alteren o modifiquen las características esenciales

16474

180457
- 6 -

17



del mismo que se resumen en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª "CEPILLO DENTAL CON CARGA AUTOINCORPORABLE", -
moldeado en materiales plásticos o similares, caracteri-
5.- zado al estar constituido por un mango que, en uno de -
sus extremos presenta un macizo de cerdas, directamente
moldeado con éste y en el opuesto un acondicionamiento -
con entalla, rosca o similar donde se acopla una carga -
de materia dentífrica acondicionada para su sencillo ajus-
10.- te y el cual, interiormente, comunica a través de una con-
ducción longitudinal al mango comunicada a su vez, por -
una o más pequeñas ramificaciones, con el macizo de cer-
das.
- 2ª "CEPILLO DENTAL CON CARGA AUTOINCORPORABLE", con-
15.- forme la anterior reivindicación, la carga se caracteriza
porque consta de un cuello dotado de entalla, rosca o si-
milar complementaria del acondicionamiento y portadora -
de una o más dosis de materia dentífrica pastosa o líqui-
da.
- 20.- 3ª "CEPILLO DENTAL CON CARGA AUTOINCORPORABLE".

10474

457



- 7 -

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y lámina de dibujos que la ilustran.

5.-

Madrid, 17 MAY 1972

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN
P.A.



FIG. 1a

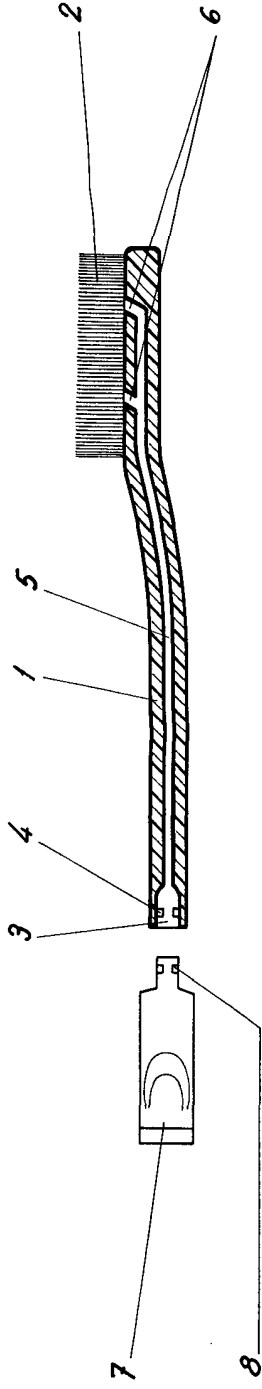
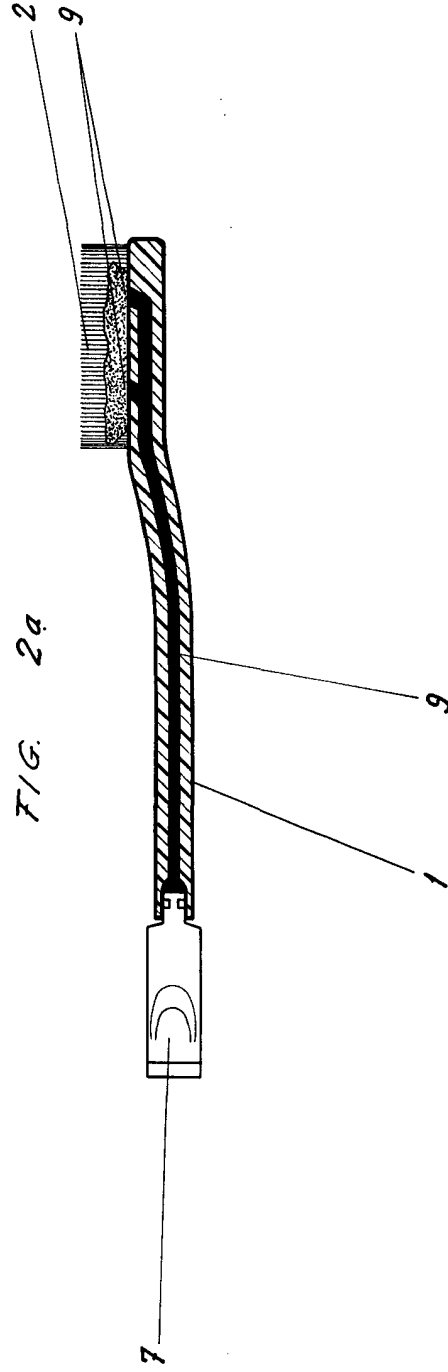


FIG. 2a



ESCALA VARIABLE
MADRID,